

Experiencias extensionistas relevantes en torno a la concientización sobre los derechos fundamentales en el Nordeste Argentino

Relevant extension experiences around fundamental rights awareness in Northeast Argentina

Tembiasakue ojehecháva ava reko ñemoañetehápe, mba'apo mbo'ehaopavẽ ojapóva Nordeste Argentino-pe

Gabriela Noemi Elgul^{1*} 

¹ Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes, Argentina.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo poner en conocimiento las experiencias significativas que nos ha representado la ejecución de Proyectos de Extensión en la región del NEA (Nordeste argentino) de la República Argentina. La articulación entre los espacios académicos y la comunidad nos permite espacios de aprendizajes valiosos por parte de todos los actores sociales involucrados. Nuestro grupo extensionista desde hace muchos años viene ejecutando proyectos en diversas zonas del NEA (Nordeste argentino) que nos ha permitido observar las relaciones que trascienden el aula y se constituyen en un tipo de un aprendizaje situado, basado en la experiencia, en la emoción y afectividad de sus protagonistas.

Palabras clave: conocimiento, aprendizaje, derechos fundamentales, concientización.

ABSTRACT

This article aims to inform us of the significant experiences that the execution of Extension Projects in the NEA region of the Argentine Republic has represented to us. The articulation between academic spaces and the community allows us valuable learning spaces by all the social actors involved. Our extension group for many years has been executing projects in various areas of the NEA (argentinian northeast) that has allowed us to observe the relationships that transcend the classroom and constitute a type of situated learning, based on experience, emotion and affectivity of its protagonists.

Keywords: knowledge, learning, fundamental rights, awareness.

***Autora para correspondencia:**
g_elgul@hotmail.com

Conflicto de interés:
La autora declara no tener conflicto de interés.

DOI:
<https://doi.org/10.57201/interfaz.2022.1.1.82>

Historial:
Recibido: 02/08/2022
Aceptado: 07/12/2022

Licencia:
Artículo publicado en acceso abierto con una licencia Creative Commons CC-BY



MBOAPU'A

Jehaipy oguereko hemiandúpe, ohechauka tembiasakue ojehecháva tembiaporã ñemotenondépe NEA-pe, Argentina retãme. Mba'apo joajúpe ojaóva tapicha omotenondéva ã tembiaporã ava aty ndive ome'ẽ ñandéve peteĩ mba'e tuichaitereíva ojeikuaávo heta mba'e pyahu.

Tapichakuéra omotenondéva yma guivéma tembiaporã opaichagua NEA-pe, ikatúva upéva rupive ojehecha mba'apo mbo'ehao kotýpe ha oikóva ichugui kuaa pyahu jeipyhy, tembiasakue, techaramo ha mborayhu oguerekóva omotenondéva.

Ñe'ẽtete: mba'asy ruvicha, mbojoaju, temiandu hekopeguáva, ñe'ẽme ava atýpe.

INTRODUCCIÓN

Los proyectos ejecutados se centran en el eje de formación de ciudadanía, derechos humanos e inclusión. El grupo extensionista trabajó fundamentalmente sobre los mencionados temas. En este sentido podemos mencionar algunos de los proyectos ejecutados denominados "Ciudadanía y Ambiente", "El Respeto al derecho nos Une", "Soy una persona y merezco respeto", "Diversidad Cultural: el valor de la diferencia nos UNNE (Universidad Nacional del Nordeste) hacia la no violencia", "Mujeres artesanas empoderadas", entre otros.

Los objetivos de las propuestas diseñadas y aceptadas para ser ejecutadas se centran en incentivar la formación de ciudadanos responsables y participativos, que respeten las normas en un marco jurídico-institucional democrático, y de este modo asegurar una convivencia organizada y en paz.

Este enfoque incorpora como ejes transversales los Derechos Humanos económicos, sociales y culturales; el derecho de los consumidores; el derecho a un medio ambiente sano; el derecho de los pueblos originarios, proporcionar herramientas de protección a los grupos vulnerables, proporcionar una información veraz y objetiva, a fin de asegurar una realidad ciudadana más inclusiva, igualitaria y equitativa. Se aborda la transformación social desde un aprendizaje significativo toda vez que de las actividades propuestas y el trabajo colaborativo otorgan herramientas para su desenvolvimiento personal, en interacción con los demás actores sociales más allá del aula y conforme a sus

diversas culturas. Así el intercambio de saberes cobra mayor relevancia en tanto los proyectos de extensión ejecutados por los estudiantes involucrados aportan a la comunidad saberes a la práctica, aplicados de modo reflexivo, con responsabilidad y compromiso social.

En las actividades organizadas y realizadas a fin de lograr los objetivos propuestos hemos aplicada los conocimientos teóricos formulados en las aulas y recreado en su contexto real, tal como enseña Santrock (2002). "La cognición situada transmite la idea de que el conocimiento está anclado y conectado con el contexto en el que el conocimiento se construyó" (p. 349). En este sentido el intercambio de saberes entre los miembros del grupo y las diversas comunidades es valiosa en punto a que de la simple transmisión y recepción de conocimientos, se transforman interpretándolos y resignificándolos conforme a los propios contextos y sus proyectos de vida. De modo que abordamos la propuesta además conforme los fundamentos de la ley de Educación Argentina que expresa en su artículo 8 "La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común".

La concientización de los derechos fundamentales en el ámbito de la educación es una mirada sumamente relevante que se distingue respecto a otros enfoques en el ámbito de la educación, nos permite abarcar complejas situaciones

y dimensionar los conceptos que lo integran como ser inclusión social, igualdad, respeto, no discriminación, aceptación por el diferente, etc. En concordancia, lo expresa Ana María Rodino (2009)

Educación significa el poder enseñar, aprender y crecer al máximo nuestras posibilidades, nuestras posibilidades; derechos humanos, que se respete nuestra dignidad como seres humanos y todas las exigencias que de ella se derivan; inclusión social, que seamos parte y partícipes plenos de una comunidad, con igualdad de oportunidades para el disfrute de los bienes naturales y culturales disponibles, materiales tanto como simbólicos. (p. 201)

OBJETIVOS

En el marco de nuestra propuesta articulada y enfocada son múltiples los objetivos que nos proponemos al desarrollar los proyectos. Señalamos articulada en el sentido que para su ejecución están involucrados participantes de diversos sectores, docentes y estudiantes, organismos de la comunidad, involucrados en propuestas curriculares y extracurriculares que reúnen actividades de enseñanza, investigación y extensión, tendientes a construir miradas interdisciplinarias sobre los procesos en los que intervienen, incluyendo en alguna medida los saberes de los actores sociales con los que interactúa. Mencionamos articulada en el sentido que el conocimiento se plantea entre variados actores sociales que contribuyen con su conocimiento a la producción de un nuevo saber desde el diálogo, como lo expresa Fals Borda (2009), a la “búsqueda de una estructura valorativa basada en la praxis” (p. 243).

El diálogo de saberes implica “reconocer y valorar el saber del otro” pero además “rechazando dogmas y verdades absolutas, aprendiendo a convivir con las diferencias, sabiendo comunicar y compartir lo aprendido”

Los objetivos del presente proyecto de extensión se centran en los siguientes:

- Formar en la comunidad la conciencia de los derechos humanos y el efectivo

ejercicio de la normativa internacional sobre los derechos humanos.

- Generar en la comunidad la conciencia de los derechos de los pueblos y las personas indígenas al ejercicio pleno de la normativa internacional sobre los derechos humanos.
- Instalar en la comunidad, especialmente un efecto multiplicador, el abordaje de la violencia de género, conformando una red de contención a las víctimas y elaborar un plan estratégico para enfrentar esta problemática.
- Derecho a la igualdad entre el hombre y la mujer. La educación y formación de conciencia de los distintos actores sociales, respecto a la identidad de género, y la no violencia hacia ellos, en todos los ámbitos donde interactúan.
- Afianzar los conocimientos teórico-prácticos de los estudiantes universitarios participantes del proyecto.
- Incrementar la articulación entre comunidad y universidad.
- Generar espacios, que faciliten procesos de aprendizaje, estimulen la incorporación de conocimientos, valores y actitudes socialmente positivas.

Estos últimos objetivos son relevantes en especial en el marco ético político que determina vínculos de respeto con nuestros interlocutores, pero al mismo tiempo, nuestras intervenciones apuntan a colaborar en la transformación de una situación o problema social identificado conjuntamente con ellos. Ésta es la base de la complejidad ético-política que plantea la integralidad, asumiendo el rol que le corresponde a cada parte y las responsabilidades que conlleva. De acuerdo a lo que expresan los autores.

Se trata de un abordaje que cree “profundamente en la inteligencia popular y que considere que no es posible construir poderes sociales si a la vez

no se construyen saberes sociales” (Rebellato, 2000, p. 70).

El sujeto que enseñando aprende y el sujeto que aprendiendo enseña. educador y educando. Objetos de conocimiento que han de ser enseñados y aprehendidos por los alumnos para que puedan aprenderlos. Contenidos. Objetivos, mediatos e inmediatos a los cuales se orienta la práctica educativa. Y por último métodos, técnicas y materiales didácticos coherentes con los objetivos y con la opción política (Freire, 2005).

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizaron encuentros mensuales en las diversas localidades del interior del Chaco argentino, fundamentalmente en Gral. Pinedo y J. J. Castelli, Rio Bermejito entre otras, en la que efectuamos trabajo de campo junto a los organismos involucrados en cada proyecto, reuniones que se efectuaron para presentar el proyecto, sus objetivos y la metodología a implementar para su ejecución.

Para cumplimentar con las propuestas intercalaremos diversas actividades, como ser exposición de material, con exhibición de videos y otros medios didácticos. Se organizaron jornadas de exposición e información, charla debate con la posibilidad de asistencia al público en general que versara sobre las experiencias de los involucrados, recabándose inquietudes y propuestas que sirvió para analizar la pertinencia y resultados obtenidos por cada uno de los actores intervinientes.

RESULTADOS

La experiencia de extensión en las actividades desarrolladas nos ha demostrado la importancia de la aplicación a la práctica de los saberes aprendidos en las aulas. Como experiencia significativa el compromiso por parte de los integrantes del proyecto basados en la adaptación de saberes a las situaciones reales y contextualizadas permitió un grado mayor de compromiso social y comprensión de las distintas realidades.

Se ha generado en cada uno de los proyectos

ejecutados un ámbito de concientización del respeto de las leyes, conocimiento del plexo normativo incorporado con las reformas a distintas leyes, discusión y formación sobre la no discriminación de los distintos grupos, a la igualdad y respeto de los derechos de cada uno.

El intercambio de saberes posibilitó mayor participación e interacción con los demás actores sociales dentro de las localidades a las que pertenecen y mayor comunicación, resaltando la importancia que todos tenemos como sujetos de derecho cual sea la proveniencia, para respetar y ser respetados en nuestros derechos establecidos en los numerosos instrumentos internacionales como nacionales.

CONCLUSIONES

La experiencia de todo el grupo extensionista como así los resultados de los diversos proyectos ejecutados en toda la región Nea han sido muy positivos, con expectativas de parte de todos de continuar con este amplio trabajo, por lo que cada año nos presentamos a las convocatorias, en el convencimiento que a través de la UNNE se realicen grandes aportes a la comunidad. Nuestro grupo extensionista luego de años de trabajo de campo vamos tomando razón de las necesidades de cada localidad y es intención unificar tareas mancomunadas con el propósito de lograr una mejora general, a la optimización de los recursos y a la inserción social de la universidad compartiendo actividades con diversos sectores de las provincias, municipios, comunidades y a los diversos actores sociales que intervienen para fortalecer la presencia y el vínculo de nuestra facultad y otorgar herramientas para mejorar la calidad de vida de todos.

REFERENCIAS

- Fals Borda, O. (2009). Experiencias teórico prácticas. En O. Fals Borda (Ed.), *Una sociología senti pensante para América Latina*. CLACSO-Siglo del Hombre. <http://webcache.googleusercontent.com/>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la esperanza*. Siglo XXI. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/>

view/15538/21748

Argentina. Ley N° 26.206 *Ley de Educación Nacional*. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Rebellato, J. L. (2009). La contradicción en el trabajo de campo. En L. L. Rebellato (Ed.), *Intelectual radical*. Extensión libros EPPAL- Nordan. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zG_kPkayxjYJ

Rodino, A. M. (2009). *La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social*. https://www.academia.edu/81478974/La_educaci%C3%B3n_con_enfoque_de_derechos_humanos_como_pr%C3%A1ctica_constructora_de_inclusi%C3%B3n_social

Santrock, J. (2002). *Psicología de la educación*. McGraw-Hill. <https://es.scribd.com/document/400517659/Santrock-John-2002-Psicologia-de-La-Educacion-Una-Herramienta-Para-L>